



MUNICIPIO DE MOSQUERA

Nit: 899999342-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2025001296

Fecha: 04/03/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPIO DE MOSQUERA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Nombre: TERCERO PARA CONTRATAR

Nit / C.C.: 999999999

RUBRO / FUENTE	CPC	NOMBRE	Valor
2.3.4501026.2024254730014.0	CPC:	FORTALECIMIENTO DE LA LA SEGURIDAD Y	10,000,000.00
56.1204	3261003	CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO	
		MOSQUERA - FUENTE: 1204-LEY 418 (FONDO DE	
		SEGURIDAD CIUDADANA)	
Total Disponibilidad:			10,000,000.00

CONCEPTO:

ADQUISICIÓN DE BONOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. LOTE NO. 3. ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Son: DIEZ MILLONES DE PESOS MC.

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Responsable: DIEGO HUMBERTO PIZA PINILLA

Cargo: SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 04/09/2025

Modificador:

Revisó  A MARCELA CIFUENTES CRISTAN PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Elaboró  ERIKA MARCELA CIFUENTES CRISTANCHO PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Aprobó  NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO SECRETARIA DE HACIENDA
---	---	--

	GESTION DE FINANZAS PUBLICAS	Código:	F-GF-04
		Fecha:	06/06/2024
	SOLICITUD CDP INVERSION	Pagina	1 de 1
		Versión:	6

Fecha de Solicitud	03/03/2025	Solicitud No.	20251128 APROBADA
Nombre de quien solicita: DIEGO HUMBERTO PIZA PINILLA			
Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
LINEA ESTRATEG.	2. CONECTAMOS CON BIENESTAR		
SECTOR	45. Gobierno Territorial		
PROGRAMA	4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana		
PROYECTO	2024254730014: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO MOSQUERA		
META(S) PRODUCTO			
056: Diseñar e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC.			

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.4501026.2024254730014.056.1204	FORTALECIMIENTO DE LA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO MOSQUERA / LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA), Meta:056, CpC:3261003:Bonos y títulos de acciones sin emitir OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) PASTA O PULPA PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES, CICP:2.3.2.02.01.003	10,000,000.00
Valor total de la disponibilidad presupuestal		\$10,000,000.00
Valor en Letras: DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE		

OBJETO : ADQUISICIÓN DE BONOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. LOTE NO. 3. ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

APRUEBA: Nombre Ordenador del Gasto: <u>JOSE CARLOS CARRASCHI</u> Cargo: <u>SECRETARIO DELUADO (E).</u> (Resolución 151 de 2024)	PROYECTA/REVISAR: <u>Diego Humberto Piza Pinilla</u> DIEGO HUMBERTO PIZA PINILLA SECRETARIO DE DESPACHO
---	--

Como delegado de la ordenación del gasto, me permito certificar que los rubros a solicitar fueron previamente verificados en su composición y teniendo en cuenta el MGA (Metodología General Ajustada para la formulación de Proyectos de Inversión Pública en Colombia), Banco de Proyectos, CICP (Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal), CPC (Clasificación Central de Productos DANE), la meta y las fuentes de financiación según corresponda a la presente solicitud, así mismo la utilización legal de la misma y que la información es concordante con el Objeto a solicitar.

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA										
RECIBIDO										
Fecha:	<table><tr><td>dd</td><td>mm</td><td>aaaa</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>	dd	mm	aaaa				<table><tr><td></td></tr><tr><td>No. CDP</td></tr></table>		No. CDP
dd	mm	aaaa								
No. CDP										
Nombre:										

SECRETARIA DE HACIENDA
MOSQUERA CUNDINAMARCA

3 4 MAR 2025

RECIBIDO

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Código:	F-PI-38
		Fecha:	12/08/2024
	CERTIFICADO ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Página	1 de 1
		Versión:	6

LA OFICINA DE PROSPECTIVA, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.

CERTIFICA:

Que: En el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM, se encuentra actualizado el proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA”** identificado con el número BPPIM **2024254730014** y hace parte integral de la ejecución del Plan de Desarrollo: **“MOSQUERA CONECTA 2024-2027”**, del Municipio de Mosquera, Cundinamarca.

El cual dispone de revisión metodológica, viabilidad técnica, financiera, ambiental y Ordenamiento Territorial por parte de la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**.

Fecha de registro:	12/08/2024
Fecha de última actualización:	09/01/2025
Sector:	GOBIERNO TERRITORIAL
Línea:	2. CONECTAMOS CON BIENESTAR
Programa:	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

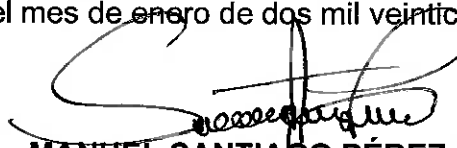
El cual solicita una actualización en el valor inicialmente proyectado del estado financiero para la vigencia 2024:

Valor de Inscripción del Proyecto:	Valor Actual del Proyecto:
\$ 704.032.236,83	\$ 2.943.170.143,68

Recursos Actualizados:

Fuente	Valor Apropriado	Valor Comprometido	Valor Obligado	Valor Pagado
Recurso Nacional	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Recurso SGP	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Recurso Departamental	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Recurso Municipal	\$2.943.170.143,68	\$ 953.126.488,34	\$ 497.039.080,42	\$ 494.324.480,42

Esta certificación se expide en el Municipio de Mosquera (Cundinamarca), a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).


MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO
 Jefe de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento
 Alcaldía Municipal de Mosquera Cundinamarca

Elaboró: Manuel Santiago Pérez Serrato/ Jefe de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento